

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

1. CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE IRUPANA		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	GAMI/ANPE/B/N°05/2024
CUCE	2 4 - 1 2 5 7 - 0 0 - 1 4 6 1 8 9 7 - 1 - 1	Gestión	2024
Objeto de la contratación	COMPRA DE AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD INTEGRAL IRUPANA		
Método de Selección y Adjudicación	<input type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	
	<input type="checkbox"/> Calidad		
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Ítems	<input type="checkbox"/> Por Lotes
Precio Referencial	Bs. 468.000,00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL 00 /100 bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato	<input type="checkbox"/> Orden de Compra (únicamente para bienes de entrega no mayor a quince 15 días calendario)	
Plazo previsto para la entrega de bienes (en días calendario)	10 DIAS CALENDARIOS POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO		
Garantía de Seriedad de Propuesta (Suprimir en caso de que no se requiera)	EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTAS EQUIVALENTE AL 1% DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN		
Garantía de Cumplimiento de Contrato (Suprimir en caso de formalizar con Orden de Compra)	EL PROPONENTE ADJUDICADO DEBERÁ CONSTITUIR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 7% O 3,5% (SEGÚN CORRESPONDA) DEL MONTO DEL CONTRATO. EN CASO DE PAGOS PARCIALES, EL PROPONENTE PODRÁ SOLICITAR LA RETENCIÓN EN SUSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA		
Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo (Suprimir en caso de que no se requiera)	NO CORRESPONDE		
Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación del bien	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión para bienes recurrentes (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del Contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez publicada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	41-113 TGN/ COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA	70,26
	2	41 - 119 TGN/IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS	29,74

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	PLAZA VICTORIO LANZA DE IRUPANA	Horario de Atención de la Entidad	Lunes a sábado 8:30 AM. 12:30 y 14:30 a 18:30 PM
Encargado de atender consultas	Nombre Completo YANET TORREZ ESCOBAR	Cargo ADMINISTRADORA DE SALUD MUNICIPAL	Dependencia DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y GESTIÓN SOCIAL
Teléfono	67190226	Fax	-----
Correo Electrónico:	gobiernoautonomomunicipaldeiru@gmail.com		
Cuenta Corriente Fiscal para Depósito por concepto de	Número de Cuenta: 10000041173216 Banco: Banco Unión S.A.		

2. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
 - a) Para contrataciones hasta Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
 - b) Para contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.
- Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria en el SICOES;
2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
 3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa

El proceso de contratación de bienes se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1	29	07	2024			
2	---	---	---	---	---	No corresponde
3	---	---	---			No corresponde
4	---	---	---	---	---	No corresponde
5	13	08	2024	10	30	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Atraves de Plataforma RUPE. (Garantía de Seriedad de Propuesta, en caso de constituir boleta presentar en secretaria del Ejecutivo Municipal, ubicado en 2do Piso GAM, Irupana frente a la plaza principal Victorio Lanza).
6	09	08	2024	10	31	
7	09	08	2024	11	20	
8	13	08	2024	11	31	EN EL SALON IRUPANAPENTE, UBICADO EN EL 4TO PISO GAM, IRUPANA Y SALON VIRUAL VIA ZOOM Tema: COMPRA DE AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD INTEGRAL IRUPANA Hora: 13 ago 2024 11:31 a. m. La Paz ID de reunión: 850 9983 0618 Código de acceso: 12344
9	15	08	2024			
10	16	08	2024			
11	22	08	2024			
12	28	08	2024			
13	29	08	2024			

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.

(**) La determinación del plazo para la apertura de propuestas deberá considerar los 10 minutos que corresponden al periodo de gracia aleatorio, en el marco del Artículo 27 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.